Municipalidad de JUAN LEÓN MALLORQUÍN
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA

CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD DE LLAMADO

CONSTE QUE: El llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2019 para la **Servicios de provisión de Comida Natural para Almuerzo Escolar – ID N° 361428**, se hace en carácter **plurianual,** previéndose el financiamiento del mismo hasta el monto de Gs 294.000.000.- (doscientos noventa y cuatro millones) durante el ejercicio fiscal 2019, y el resto del compromiso económico a ser pagados en el ejercicio fiscal 2020, estando el mismo supeditado a la inclusión de los créditos Presupuestarios de la Municipalidad.

Emitida a los 26 días del mes de junio del año 2019, para los efectos que tuviere lugar.

LIC. MAURO AQUINO ORTIZ
Responsable de UOC

LIC. BLAS LARRÉ ALARCON
Director de UAF